



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N° **527-22**

Salta, **21 SEP 2022**
Expediente N° 12.332/22

VISTO:

La Resolución -CD- N° 407/22, mediante la cual se aprueba la realización de la Actividad Breve denominada **"IMPULSEMOS LA LACTANCIA MATERNA: APOYANDO Y EDUCANDO"**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Angélica ALARCÓN, de fojas 24 a 35, presenta el Informe Final de la misma, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud certificará al equipo responsable de la actividad.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 35 vuelta, toma conocimiento y aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Informe Final de la Actividad Breve denominada **"IMPULSEMOS LA LACTANCIA MATERNA: APOYANDO Y EDUCANDO"**, que se realizó el día 05 de Agosto de 2.022, con una duración total de 4 (cuatro) horas.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados a las docentes que figuran en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Angélica ALARCÓN, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- N° **527-22**

27 SEP 2022

Salta,
Expediente N° 12.332/22

Medio y siga a Dirección General Administrativas Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- Nº **527-22**

Salta, **21** SEP 2022
Expediente Nº 12.332/22

ANEXO

Equipo organizador:

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Cácter
ALARCÓN APARICIO, Angélica	18.653.277	Directora
ROMERO, Valeria Natalia	28.485.950	Co-directora
GONZA, Ivana Soledad	33.592.998	Organizadora
QUISPE, Ángel Gustavo	24.396.362	Organizador
RÍOS, Carolina Roxana	28.529.886	Organizadora
RODRÍGUEZ, Pedro Pascual	21.311.451	Organizador
ROMERO, Susana Beatriz	24.354.104	Organizadora

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa